



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

467

ACTA No. 19-SR-2008

ACTA DE LA SESION DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN CELEBRADA EL 16 DE ENERO DE 2008.

Siendo las 9H20 del día 16 de enero de 2008, el Presidente de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, César Rodríguez, solicita al Secretario Relator la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes los asambleístas:

1. Félix Alcívar
2. Rosana Alvarado
3. Nécker Franco
4. Gilberto Guamangate
5. Lenín Hurtado
6. Nelson López
7. Marisol Peñafiel
8. César Rodríguez
9. María Paula Romo

El orden del día aprobado, es el siguiente:

1. COMISIÓN GENERAL CONFORME LA AGENDA PREVIAMENTE ESTABLECIDA.
2. AGENDA PARA EL DÍA DE JUEVES 17 DE ENERO DE 2008

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN GENERAL CONFORME LA AGENDA PREVIAMENTE ESTABLECIDA

Dr. Patricio Pazmiño, Presidente del Tribunal Constitucional.

Presenta el informe de gestión; aporte de sistematización de declaratoria de inconstitucionalidad de normas que ha dictado el Tribunal Constitucional, memoria que contiene el debate que se organizó en un seminario internacional en el mes de octubre de 2007, sobre nuevas tendencias del constitucionalismo, el neoconstitucionalismo, superar un estado de legalidad por uno de constitucionalidad.

Propuesta de un Sistema de Administración de Justicia Constitucional.

Se han resuelto 1132 causa cerca del 65% de los trámites represados.

Han ingresado 600 causas nuevas más, del cual el 80% es amparo. Se ha abusado del recurso de amparo no se cuestiona la garantía, sino el abuso.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

466

Presenta la ponencia "Corte Constitucional y Sistema de Justicia Constitucional".

Ingresa a la sesión la asambleísta Ximena Bohórquez, a las 9H57.

Ingresa el asambleísta Galo Lara, siendo las 10H10.

Ingresa León Roldós, siendo las 10H20

1.2 COMISIÓN GENERAL PARA LA COMANDANCIA GENERAL DE POLICÍA Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO.

Gral. Rafael García, representante del Comandante General de Policía, y el Gral. Alonso Camacho, Director Nacional de Tránsito. Expone sobre las posibles reformas a la Ley de Tránsito, deja copia de su exposición.

1.3 ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS CIVILES DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRÁNSITO.

Interviene el señor Patricio Poveda y hace su exposición, la misma que se adjunta.

Solicitan una transitoria en el proyecto de Ley de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial por la cual los funcionarios de la Dirección Nacional de Tránsito pasen a la nueva entidad que crearía esta ley, como es la Agencia Nacional.

1.4 SERVICIO DE TAXIS NAYON

Interviene el señor Omar Tituaña, Presidente de la Asociación. Solicita la legalización de las empresas de movilización.

1.5 ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Interviene Natalia Herrera y presenta la propuesta respectiva, la que entrega en documento que se adjunta.

1.6 ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIO PRIVADO DE MOVILIZACIÓN Y TURISMO. TAXI AMIGO.

Interviene el señor Gonzalo Rueda Mesías, Presidente de la Asociación. Solicita que el proyecto de ley considere la legalización de las empresas de movilización y presenta su propuesta que se anexa.

Ingresa el asambleísta Francisco Castro, alterno de la asambleísta Diana Acosta, a las 13H30.

Se reinstala la sesión a las 15H15, y se continúa con las comisiones generales:



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

465

1.7 COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL GUAYAS

Interviene el Gobernador de la Provincia del Guayas y Presidente del Directorio de la Comisión de Tránsito del Guayas, Camilo Samán; así como el Director Ejecutivo, Ricardo Antón. La exposición realizada se adjunta en copia e información relacionada con la gestión y autorización de licencias en Guayas.

1.8 FEDERACIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS DE COOPERATIVAS Y COMPAÑÍA DE TRICICLOS MOTORIZADOS - TAXIMOTOS Y TRICIMOTOS "FEPROGUACATRIMO".

Interviene el señor Giovanni Alvarado, representante de la Federación, presentan su propuesta en copia que se adjunta.

1.9 COORDINADORA NACIONAL DE DEFENSA DE LA VIDA Y LA SOBERANÍA

Interviene Patricio León, asesor jurídico de la Coordinadora, sobre problemas en Intag relacionadas con la minería, solicitan se elimine en el texto constitucional las concesiones. También los señores Gustavo León y Sixto León, miembros del Directorio de la Coordinadora. Presentan por escrito sus propuestas.

1.10. VEEDURÍA DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES "FAMILIA Y FUTURO"

Interviene el Dr. Mario Monteverde y Abg. María Parducci representantes de la Veeduría de Ciudadanos Independientes "Familia y Futuro".

1.11 SINDICATO OPERADORES MECÁNICOS DEL GUAYAS. SOMEC.

Interviene el señor Víctor Albán Sánchez representante de SOMEC, saludo y pide la intervención del asesor jurídico, Abg. Angel Robiera Cevallos.

1.12 FEDERACIÓN DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

No concurre a la mesa la Federación de Transporte Interprovincial.

1.13 PRECOMPAÑÍA DE TAXIS INFORMALES DE CHIMBORAZO.

Interviene el señor Eduardo Yambay, representante de los taxis informales y presenta su propuesta por escrito.

1.14 GRUPO DE COMANDOS DE TAURA

Interviene el Gral. Frank Vargas Passos exponer desde el punto de vista legal la violación por 20 años. La ley de gracia jamás se ha cumplido, hay violación a los derechos humanos. Se les ha negado los derechos como cesantía y salario a más del hospital militar.



REPUBLICA DEL ECUADOR



464
ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Se ha luchado frente a la adversidad haciendo los oficios más pequeños para sobrevivir. Si los comando no han sido reconocidos por 20 años, que se considere la amnistía para los patriotas.

Interviene el Dr. José Medina sobre la problemática legal relacionada con la ley de gracia que se dictó a favor de los comandos de Taura.

Solicitan que la Asamblea emita un mandato o vea la forma de solucionar la violación de derechos humanos de que han sido objeto y se dicte una amnistía que les reconozca ser reconocidos como miembros de las fuerzas armadas en servicio pasivo

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

AGENDA PARA EL DÍA DE JUEVES 17 DE ENERO DE 2008

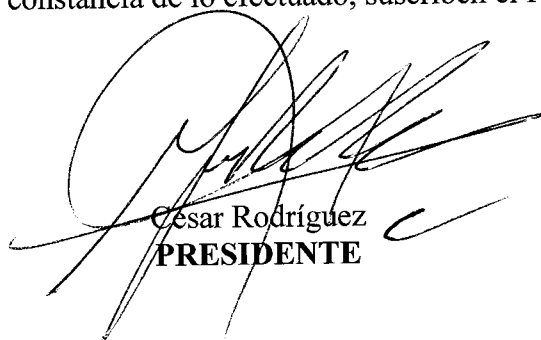
Por Secretaría se entrega la agenda de comisiones generales para el día de mañana, la misma que es aprobada.

Félix Alcívar.- Que se priorice las comisiones generales de la Ley de tránsito.

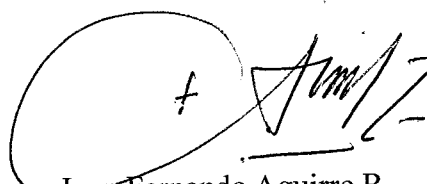
César Rodríguez dispone que solo se acepte para el día Viernes comisiones generales para la ley de tránsito, las relacionadas con otros temas serán puestas para otro día y en la tarde.

Se declara finalizada la sesión siendo las 18H19. Se convoca para las 9H00 del día jueves 17 de enero de 2008.

Para constancia de lo efectuado, suscriben el Presidente, y Secretario Relator que certifica.-



César Rodríguez
PRESIDENTE



Juan Fernando Aguirre R.
SECRETARIO RELATOR